IDENTIFICACIÓN

NOMBRE
Albergue de San Juan de Dios

DIRECCIÓN
C/ Herreros de Tejada, 3
28016 Madrid

TELÉFONO
913 440 020

FAX
913 874 472 (Administración)
913 874 473 (Albergue)

E-MAIL
alberguemadrid@hsjd.es
www.alberguesanjuandediosmadrid.org

COMUNIDAD AUTÓNOMA
Madrid

DEPENDENCIA
Orden Hospitalaria
San Juan de Dios

ÁMBITO
Nacional e internacional

FECHA DE INAUGURACIÓN
2/XI/1979

NIF
R-7900052-G

FINALIDAD
Atención y asistencia a personas sin hogar

CAPACIDAD
140 plazas

TIEMPO DE ESTANCIA
Según criterio técnico

HORARIO DE ENTRADA
De 19 a 20 h.
Fuera de este horario hay flexibilidad según criterio técnico

GRATUIDAD
Todos los servicios que se prestan

PRESENTACIÓN

Conmemoramos durante el año 2019 los cuarenta años de actividad del Albergue San Juan de Dios. Un Centro que a lo largo de su extensa trayectoria ha atendido un total de 40.872 personas a quienes la vida ha conducido a la situación de no poder disfrutar de la seguridad de un hogar. Miles de personas que han tenido que recurrir a los servicios de este Centro por haber visto truncada su estabilidad social y las posibilidades de alcanzar su propia realización humana.

No olvidamos que tras esta cifra se esconden historias de vida llenas de pérdidas, aspiraciones rotas y, sobre todo, mucho dolor. Que cada expediente contiene una biografía marcada por el sufrimiento que genera la pobreza, el rechazo de hallarse en exclusión social o la desesperanza que conlleva el desempleo.

Fieles a nuestra misión originaria y a los valores propios de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios (acogida, calidad, respeto, responsabilidad, espiritualidad), hemos hecho cuanto ha estado en nuestra mano para que cada persona acogida pudiera volver a afrontar su existencia con dignidad. Con este compromiso, llevamos cuatro décadas garantizando una acogida integral a personas afectadas por situaciones de sinhogarismo, facilitando la cobertura temporal de su alojamiento y otras necesidades básicas y acompañando su experiencia de exclusión con la finalidad de poder redescubrir y reconstruir su proyecto de vida. Siempre persiguiendo la mejora de su calidad de vida, la rehabilitación de los problemas psicofísicos que puedan presentar añadidos y la promoción de su integración social e inserción laboral.

Desde la apertura del Centro, nuestra máxima pretensión ha sido y es que el Albergue no sea un espacio que ofrezca únicamente alojamiento y alimentación, porque carecer de un hogar implica mucho más que no tener un techo. Concebimos a las personas que atendemos como principio y fin de toda nuestra actividad, y el Albergue como el medio desde el que concretar un proyecto de atención humanizador e integral que reconoce y devuelve la dignidad a sus existencias. Partiendo de la confianza en la capacidad de superación de las personas y de la comprensión de los factores que interactúan en el desarrollo de situaciones de exclusión, contemplamos en la atención todas las dimensiones del ser humano, promoviendo transversalmente el ámbito relacional y emocional, el redescubrimiento y mejora de habilidades sociales, la potenciación de capacidades personales y la recuperación de su autoestima y sentido vital. Todo ello, plasmado en actitudes propias de la hospitalidad expresadas mediante el trato humanizador, personalizado, cercano y cálido hacia cada persona que ha necesitado ser acogida.

La cambiante realidad del fenómeno del sinhogarismo nos ha llevado a tener una mirada alerta y abierta para dar respuesta al contexto social que se ha ido presentando durante estas cuatro décadas. En el transcurso de su historia, el Albergue ha asistido a variaciones en las características sociodemográficas de las personas que atendemos, reflejo del colectivo de personas sin hogar en cada momento. La exclusión socio- residencial es la manifestación más severa de los déficits e incongruencias de un modelo estado de bienestar que no ha sabido o podido llegar a todos los ciudadanos. Protagonistas de duras realidades a quienes a quienes la sociedad ha ido desplazando e invisibilizando, sin proporcionar el acceso sus derechos sociales ni el logro de un desarrollo personal pleno.

Pero, durante estos años, también hemos sido testigos de lo que implica la solidaridad y el buen hacer constante de tantos colaboradores (profesionales y voluntarios) y bienhechores en favor de los más desfavorecidos. El Albergue se ha mantenido gracias al esfuerzo de personas que persiguen alcanzar un mundo más justo, conscientes de que éste no puede alcanzarse sin incluir a los más necesitados. Por eso, también conmemoramos este 2019 la historia de un vínculo: el que une a Hermanos, a colaboradores y a quienes necesitan de nuestra acogida. Juntos hemos trabajado y continuamos haciéndolo para que carecer de un hogar no sea un futuro para nadie.

Recordando estos cuarenta años no podemos olvidar el significado más que simbólico que tuvo el acontecimiento inaugural de este Albergue el 9 de noviembre de 1979 y al que asistieron el entones Alcalde de Madrid D. Enrique Tierno Galván y el Cardenal D. Vicente Enrique y Tarancón. Dos visiones y dos mentalidades que desde orígenes distintos coincidían que el progreso de la sociedad siempre depende en gran medida de la defensa de sus miembros más débiles y desheredados. Hoy este gesto histórico debe ser un acicate para el diálogo social, la colaboración interinstitucional y el compromiso honesto y no partidista de todos los agentes sociales.

La Dirección

Informe económico 2019

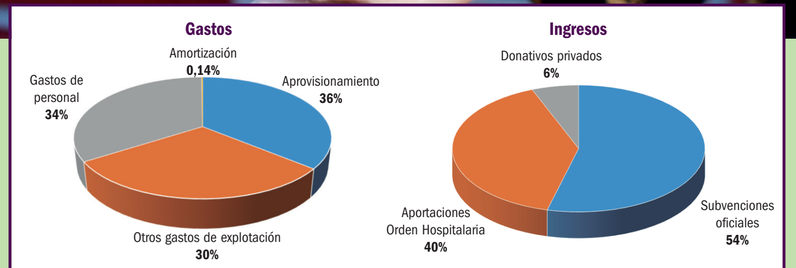

Gastos: 1.132.406,66 · **Ingresos**: 1.112.601,33 · **Resultado** : -19.805,33

Cómo Colaborar

Aquí puede ingresar su donativo

Banco Santander
Serrano,211. 28016 Madrid
ES04 0049 6096 45 2210157431

La Caixa
Arturo Soria,179. 28043 Madrid
ES27 2100 2907 43 0200136876

Situación

Albergue San Juan de Dios
Herreros de Tejada, 3. 28016 Madrid
Teléfono: 913 440 020
Fax: 913 874 472 (Administración)
913 874 473 (Albergue)
E-mail: alberguemadrid@hsjd.es
www.alberguesanjuandediosmadrid.org
Bus: 7, 51, 43, 14
Metro: Concha Espina, Colombia, Lima

ENTIDADES COLABORADORAS

¡MADRID!

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
Comunidad de Madrid

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARÍA GENERAL DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

40 AÑOS DEL ALBERGUE

Albergue San Juan de Dios Madrid

40 AÑOS DEL ALBERGUE

2019

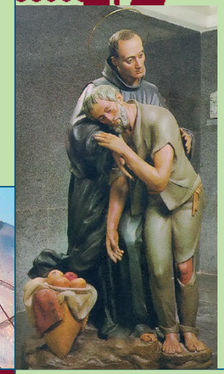

Memoria 2019

Cámara Certifica
Empresa certificada
Sistema de gestión
ISO 9001

HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS

Datos estadísticos

Resumen del Período (año 2019)

TOTAL PERSONAS ALBERGADAS: 635 (nuevos ingresos: 396) Edad media: 39
Estancia Media: 107 días Total estancias Albergue: 50.044

SERVICIOS DE ALIMENTACION

Comidas	8.660	Cenas	39.720
Desayunos	37.160	Bolsas de Bocadillos	5.792
Total	91.332		

Piso Tutelado

Personas atendidas	13	Estancias producidas	1.558
Edad Media	38	Estancia Media	160

Zona de procedencia de las personas acogidas durante 2019

Zona Geográfica	Número	Porcentaje %
España	160	24,7
África Subsahariana	110	16,97
África - Magreb	113	17,44
América Central y Sur	201	31,02
Unión Europea	26	4,01
Europa no Comunitaria	13	2
Asia	22	3,4
Otros - especificar	3 (América del Norte)	0,46
TOTAL	**648**	**100**

Grupos	Total	Porcentaje %
Españoles	146	22,53
Extracomunitarios	464	71,61
Comunitarios	38	5,86

Nacionalidad

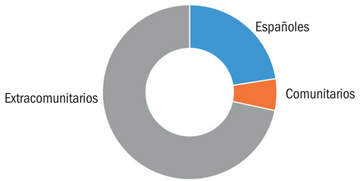

Zona Geográfica

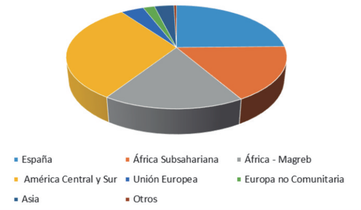

Edades	Hombre	Mujer	Totales
<25	109	0	109
25-35	129	3	132
36-45	173	1	174
46-55	160	2	162
56-65	70	0	70
>65	1	0	1

Servicios

El Albergue de San Juan de Dios desarrolla un proyecto de carácter integral que contempla la cobertura de las necesidades básicas (alojamiento, manutención, higiene y vestido) unido a la prestación de un apoyo biopsicosocial.

SERVICIO	Nº ATENCIONES
Trabajo social	11.035
Atención psicológica	374
Orientación jurídica	380
Dinámicas de grupo	19
Programa Integración Social (actividades ocupacionales, taller de manualidades)	1820
Ocio y tiempo libre	5
Talleres (apoyo aprendizaje de castellano, formación en salud, inglés, informática, mindfulness, revitalización profesional y orientación laboral)	122

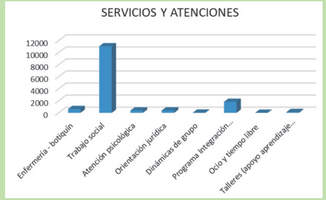

Programas

Programa de atención básica, orientación, asesoramiento y mejora de calidad de vida

Se proporciona la cobertura de las necesidades básicas de alojamiento, manutención, higiene y vestido en régimen de media pensión de media y larga estancia. El Equipo valora el grado de exclusión social que las personas presentan con el fin de elaborar un plan de actuación personalizado y consensuado, orientado a conseguir el mayor grado de integración social y de mejora de la calidad de vida, así como a la mejora de su estado de ánimo y de la situación de aislamiento social en la que se encuentran.

Intervenciones realizadas

Programa de acogida a personas migrantes para facilitar su integración social

Este programa posibilita alojamiento temporal, cubriendo las necesidades básicas de la persona, se facilita la información, orientación y asesoramiento precisos para apoyar a la persona en su proceso de mejora personal.

Programa de ajuste personal e integración social

Se proporciona una infraestructura en el Albergue en régimen de pensión completa y larga duración, en la que se contempla la prestación de una serie de servicios generales (cobertura de necesidades básicas, ropería, consigna, recepción y lavandería) y técnicos que persiguen promover que los participantes hagan los necesarios ajustes personales para superar las limitaciones individuales que dificultan avanzar en su proceso. Abarcan el desarrollo de un conjunto de actividades transversales orientadas a la habilitación personal y la mejora de la adaptación social mediante una activación e incremento de competencias sociales en diversas áreas (ocupacional, socialización, integración comunitaria)

Programa de apoyo a la insercion socio-laboral

Acceden a este programa personas procedentes de los programas anteriores cuando consiguen acceder al mercado laboral normalizado. Se implementan una serie de recursos que favorecen este proceso sin que la persona cuente con excesivas dificultades para su continuidad en el empleo

Motivos de las altas

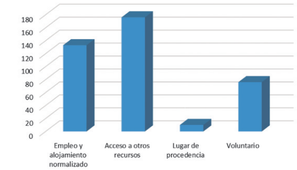

Formación continuada

El Albergue San Juan de Dios presta una atención especial a la formación continuada del personal laboral y voluntarios del Centro. Durante el año 2019 ha planificado y/o participado en las siguientes acciones formativas llevadas a cabo tanto por otras entidades como por la Orden Hospitalaria a nivel Provincial e Interprovincial.

- JORNADAS BIOÉTICA 2019- Provincia de Castilla
- BIOÉTICA, EQUIDAD Y RESPONSABILIDAD EN LOS SISTEMAS DE SALUD
- INTRODUCCIÓN CULTURA INSTITUCIONAL
- NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
- MARCO LÓGICO
- FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
- FORMACIÓN COORDINADORES DE VOLUNTARIADO SOBRE BASE DE DATOS DE VOLUNTARIADO
- SIN HOGAR, CON DIVERSIDAD
- ESCUELA DE HOSPITALIDAD (MÓDULOS V y VI)
- CURSO DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL PARA NUEVOS DIRECTIVOS
- ESCUELA DE HOSPITALIDAD (Módulo I y II)
- Herramientas para incorporar el análisis interseccional desde la inteligencia colectiva
- CICLO FORMATIVO VOLUNTARIADO 2019 (1.- Diversidad sexual, de género y familiar dentro de la realidad del sin-hogarismo; 2.- Aportaciones del Voluntariado: Servicio Social CNSR; 3.- Huídas de la pobreza: Migraciones; Reflexiones en torno a las migraciones desde la ética hospitalaria; 4.- Profundizando en el estilo de atención juandediano: "Claves del modelo de atención espiritual y religiosa de la Orden Hospitalaria"; 5.- Mujeres Sin Hogar; Día de las Personas Sin Hogar)
- Madrid Sueña para que nadie duerma en una acera: Experiencias Europeas que ayuden a la Reflexión de la Red de Atención a Personas Sin Hogar de la ciudad de Madrid
- I Jornada de Salud y Bienestar Psicosocial en el Contexto Migratorio

Voluntariado

El Albergue de San Juan de Dios, cuenta con un equipo local de voluntariado cuya misión fundamental es la de contribuir a la humanización de la atención y de las relaciones interpersonales en la dinámica del Centro. Todas las actividades, en una u otra medida, van encaminadas a promocionar y dignificar a las personas acogidas, a mejorar las relaciones interpersonales, a promover el diálogo la escucha y la acogida, a favorecer el crecimiento personal y la propia autonomía.

Durante el año 2019 han colaborado en el Albergue San Juan de Dios un total de 74 voluntarios prestando sus servicios en las siguientes áreas.

- Acogida y acompañamiento
- Sociosanitaria
- Atención espiritual y religiosa
- Apoyo a los servicios básicos
- Integración social
- Formación y sensibilización
- Orientación Jurídica
- Relaciones Humanas y Apoyo personal